

Número de orden	Titular	Referencia catastral			Superf. m ²
		Polígono	Parcela	Parc. actual	
161	Rozas Fernández, José	99	144		1.974,75
162	Gcía-Bernardo la Sala, V. Máximo	99	143		290,02
163	Río Camín, Luis	99	126		4.991,95
164	Grupo Duro Felguera, S.A.	99	130		1.683,67
165	Grupo Duro Felguera, S.A.	99	182		1.852,96

La Fresneda (Siero), 23 de diciembre de 2003.—José Manuel Llavona Fernández.—2.552.

MINISTERIO DE ECONOMÍA

Resolución de fecha 22 de diciembre de 2003, de la Subsecretaría de Economía, por la que se adjudica el polígono de Lugones-Siero (Asturias), código polígono 33066001, en ejecución de la Orden Ministerial de 27 de octubre de 2003.

Por Resolución del Excmo. Sr. Ministro del Departamento de fecha 27 de octubre de 2003, se resolvió el recurso interpuesto contra la Resolución dictada por la Subsecretaría el 21 de febrero de 2003 por la que se resolvió el concurso de expendedorías generales de tabaco y timbre convocado por Resolución de la misma Subsecretaría de 3 de octubre de 2002, en cuanto al polígono de Lugones-Siero (Asturias), código de polígono 33066001.

En la mencionada Resolución Ministerial se adoptó el siguiente acuerdo:

«1.º) Inadmitir por extemporáneo el recurso interpuesto por doña Ana Isabel Fernández Rodríguez;

2.º) Estimar en parte el recurso interpuesto por doña María Paz Rodríguez Argüelles, ordenando la retroacción de las actuaciones al momento procedimental oportuno, siguiendo luego el proceso de adjudicación del polígono de referencia conforme a su normativa rectora.»

Recibida comunicación del Comisionado para el Mercado de Tabacos acreditativa de haberse llevado a efecto el trámite procedimental ordenado sobre retroacción de actuaciones y vista la propuesta del mismo órgano, previo informe favorable de su Comité Consultivo en su reunión de 16 de diciembre de 2003, esta Subsecretaría ha resuelto:

Adjudicar la concesión de la expendedoría general de tabaco y timbre sita en el polígono de Lugones-Siero (Asturias), convocada para su provisión por concurso público por Resolución de esta Subsecretaría de 3 de octubre de 2002 a doña Flor María Álvarez Rodríguez, dirección del local: Calle Río Sella, 1, Lugones-Siero (Asturias).

La presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá ser recurrida en alzada ante el Excmo. Sr. Ministro de Economía en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 22 de diciembre de 2003.—El Subsecretario de Economía, Miguel Crespo Rodríguez.—2.535.

Resolución de fecha 22 de diciembre de 2003, de la Subsecretaría de Economía, por la que se adjudica el polígono de Cotaredo-Santiago de Compostela (La Coruña), código polígono 15035241, en ejecución de la Orden Ministerial de 27 de octubre de 2003.

Por Resolución del Excmo. Sr. Ministro del Departamento de fecha 27 de octubre de 2003, se resolvió el recurso interpuesto contra la Reso-

lución dictada por la Subsecretaría el 21 de febrero de 2003 por la que se resolvió el concurso de expendedorías generales de tabaco y timbre convocado por Resolución de la misma Subsecretaría de 3 de octubre de 2002 en cuanto al polígono de Cotaredo-Santiago de Compostela (La Coruña), código de polígono 15035241.

En la mencionada Resolución Ministerial se adoptó el siguiente acuerdo:

«1.º) Desestimar por el contenido del Tercer Fundamento de la presente, el recurso interpuesto por don Manuel Rozas Couselo, confirmando en plenitud la exclusión de que ha sido objeto su oferta; y

2.º) Estimar en parte, por el contenido del Cuarto Fundamento de la presente, el recurso interpuesto por doña Dolores Moure Conde, ordenando la admisión de su oferta y su valoración, siguiendo luego el proceso de adjudicación del polígono de referencia conforme a su normativa rectora.»

Recibida comunicación del Comisionado para el Mercado de Tabacos acreditativa de haberse llevado a efecto el trámite procedimental ordenado sobre retroacción de actuaciones y vista la propuesta del mismo órgano, previo informe favorable de su Comité Consultivo en su reunión de 16 de diciembre de 2003, esta Subsecretaría ha resuelto:

Adjudicar la concesión de la expendedoría general de tabaco y timbre, sita en el polígono de Cotaredo-Santiago de Compostela (La Coruña), convocada para su provisión por concurso público por Resolución de esta Subsecretaría de 3 de octubre de 2002, a D. José Luis Carrillo Navarro, dirección del local calle Madrid, 11-bajo, Cotaredo-Santiago de Compostela (La Coruña).

La presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá ser recurrida en alzada ante el Excmo. Sr. Ministro de Economía en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 22 de diciembre de 2003.—El Subsecretario de Economía, Miguel Crespo Rodríguez.—2.536.

Anuncio de la Caja General de Depósitos de la Delegación Especial de Economía y Hacienda de Vizcaya sobre prescripción de depósito a favor del Estado.

Depósitos en efectivo que se hallan incursos en la prescripción establecida en el Reglamento de la Caja General de Depósitos de 7 de febrero de 1997.

El importe de los depósitos será adjudicado al Estado si, en el plazo de un mes a partir de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, no se presenta reclamación alguna que justifique su derecho a seguir en posesión de los mencionados depósitos.

Relación de depósito a prescribir

Número de registro: 33.711. Fecha: 15 de febrero de 1964. Propietario: Juzgado de Primera Instancia número 4 de Bilbao. Importe: 600,01 euros.

Número de registro: 81.606. Fecha: 1 de diciembre de 1980. Propietario: Olabarria Hermanos Construcciones, Sociedad Anónima. Importe: 756,24 euros.

Número de registro: 84.382. Fecha: 8 de enero de 1982. Propietario: Bilbao Compañía Inmobiliaria Bilca, Sociedad Anónima. Importe: 2.283,85 euros.

Número de registro: 84.620. Fecha: 28 de enero de 19820. Propietario: Andrés Chantada, Ángel de. Importe: 601,01 euros.

Número de registro: 84.763. Fecha: 15 de febrero de 1982. Propietario: Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Bilbao. Importe: 500,85 euros.

Número de registro: 84.764. Fecha: 15 de febrero de 1982. Propietario: Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Bilbao. Importe: 500,85 euros.

Número de registro: 84.788. Fecha: 18 de febrero de 1982. Propietario: Millán Belso, Alicia. Importe: 1.202,02 euros.

Número de registro: 84.801. Fecha: 19 de febrero de 1982. Propietario: Canuto Riocondo, José M. Importe: 2.704,55 euros.

Número de registro: 84.856. Fecha: 26 de febrero de 1982. Propietario: Tecnimarsa, Sociedad Anónima. Importe: 456,77 euros.

Número de registro: 85.093. Fecha: 16 de abril de 1982. Propietario: Naviera Peninsular, Sociedad Anónima. Importe: 585,99 euros.

Número de registro: 85.218. Fecha: 4 de mayo de 1982. Propietario: Oyarzábal Arcelus, Amparo. Importe: 601,01 euros.

Número de registro: 85.546. Fecha: 24 de mayo de 1982. Propietario: Juzgado de Primera Instancia número 5 de Bilbao. Importe: 1.028,93 euros.

Número de registro: 85.570. Fecha: 25 de mayo de 1982. Propietario: Juzgado de Primera Instancia número 2 de Bilbao. Importe: 1.022,24 euros.

Número de registro: 85.605. Fecha: 28 de mayo de 1982. Propietario: Juzgado de Instrucción número 4 de Bilbao. Importe: 739,24 euros.

Número de registro: 85.686. Fecha: 11 de junio de 1982. Propietario: Alemany González, Antonio. Importe: 601,01 euros.

Número de registro: 85.797. Fecha: 28 de junio de 1982. Propietario: Olabarria Urizarre, Aránzazu. Importe: 601,01 euros.

Número de registro: 85.803-1. Fecha: 29 de junio de 1982. Propietario: Lafita Goyoaga, Sociedad Anónima. Importe: 455,57 euros.

Número de registro: 85.879. Fecha: 8 de julio de 1982. Propietario: Juzgado de Primera Instancia número 2 de Bilbao. Importe: 861,14 euros.

Número de registro: 85.891. Fecha: 12 de julio de 1982. Propietario: Poza de Perosanz, Abdón. Importe: 1.202,02 euros.

Número de registro: 85.943. Fecha: 19 de julio de 1982. Propietario: Fidalgo Viejo, Juan José. Importe: 1.502,53 euros.

Número de registro: 85.944. Fecha: 19 de julio de 1982. Propietario: Pérez Torres, Ramón. Importe: 1.502,53 euros.